

De conformidad con lo establecido en el artículo 15 del Decreto 53/2013, de 2 de abril, del Gobierno de Aragón, por el que se regula la **Comisión Permanente del Consejo de Salud de Aragón**, le convoco a la reunión que tendrá lugar el próximo **día 19 de abril, a las 12 horas**, en el despacho de la Directora General de Derechos y Garantías de los Usuarios, en la sede del Departamento de Sanidad, Vía Universitat, nº 36, 4ª planta de Zaragoza, con arreglo al Orden del día que se acompaña.

Zaragoza, a 7 de abril de 2016

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DEL CONSEJO DE SALUD DE ARAGON,

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized loop followed by a vertical stroke and a horizontal stroke.

Rosa M^a Cihuelo Simón

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación del acta anterior
2. Estado de situación del Grupo de trabajo de atención a los partos en el Hospital de Jaca
3. Reglamento de funcionamiento interno del Consejo de Salud de Aragón
4. Consejos de Salud de Zona y de Sector:
 - Situación actualizada
 - Modificación de la Orden de funcionamiento de los CSZ
5. Voluntariado
6. Ruegos y preguntas